

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**11314** Orden CUD/716/2021, de 30 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden CUD/471/2021, de 12 de mayo.

Por Orden CUD/471/2021 de 12 de mayo de 2021 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Departamento.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y previo cumplimiento de la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio, ha dispuesto resolver la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, conforme a lo establecido en el artículo 9.1 a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de junio de 2021.–El Ministro de Cultura y Deporte, P.D. (Orden CUD/990/2020, de 16 de octubre), la Subsecretaria de Cultura y Deporte, Andrea Gavela Llopis.

#### ANEXO

##### Secretaría General de Cultura

##### *D. G. de Bellas Artes*

##### S. G. Registros y Documentación del Patrimonio Histórico

Puesto adjudicado:

Denominación del puesto: Subdirector/Subdirectora General. Código de puesto: 2426180. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 26.643,54 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

Destino de procedencia: Ministerio de Cultura y Deporte.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: González-Barandiaran de Müller, Carlos Iñigo. Número de Registro de Personal: \*\*\*3107\*13 A0305. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.